



DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y ECONOMÍA FINANCIERA

FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD FINANCIERA  
PRIMER CURSO

DIPLOMATURA EN CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA UNIVERSITARIA DE ESTUDIOS EMPRESARIALES

PLAN DE LA ASIGNATURA

CURSO 2006/2007

Web:<http://alojamientos.us.es/afcf/>

Profesorado:

|   |                                   |
|---|-----------------------------------|
| <i>Don Francisco Bravo Urquiza</i>                              | <i>pacobravo@us.es</i>            |
| <i>Dra. Soledad Campos Lucena</i>                               | <i>mscampos@us.es</i>             |
| <i>Dra. Sonia Caro Fernández</i>                                | <i>caro@us.es</i>                 |
| <i>Doña Ana Castro Molero</i>                                   | <i>acastro@us.es</i>              |
| <i>Dra. María José Charlo Molina</i>                            | <i>mjcharlo@us.es</i>             |
| <b>Doña Teresa Duarte Atoche (Coordinadora, interinamente)</b>  | <i>tduarte@us.es</i>              |
| <i>Dr. Bernabé Escobar Pérez</i>                                | <i>bescobar@us.es</i>             |
| <i>Don Rafael Estévez Hídalgo</i>                               | <i>resteveze@ecgconsulting.es</i> |
| <i>Dra. Rosario Martín Samper</i>                               | <i>rmartin@us.es</i>              |
| <b>Dra. Inés Moreno Campos (Coordinadora)</b>                   | <i>ines@us.es</i>                 |
| <i>Doña Ana María Muñoz Rubio</i>                               | <i>amrubio@us.es</i>              |
| <i>Doña Nuria Ostos Pérez</i>                                   | <i>nostos@us.es</i>               |
| <i>Doña Aurora Pérez López</i>                                  | <i>auroravpl@us.es</i>            |
| <i>Dr. José Ángel Pérez López</i>                               | <i>jangel@us.es</i>               |
| <i>Dr. Ignacio Ruiz Albert</i>                                  | <i>ira@us.es</i>                  |
| <i>Dr. Mariano Sánchez Barrios</i>                              | <i>msanchez@us.es</i>             |
| <b>Dr. Guillermo Sierra Molina (Coordinador, interinamente)</b> | <i>gsierra@us.es</i>              |
| <i>Doña Rosa Villachica López</i>                               | <i>villachi@us.es</i>             |

Diligencia para hacer constar que el presente programa es el depositado por el Dpto. en este Centro.  
El Secretario del Centro: José Ángel Pérez López

|                               |   |        |            |
|-------------------------------|---|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación | nck1BTC0k2+Jxy9IO3ZHXg==  | Fecha  | 07/02/2021 |
| Firmado Por                   | JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ  | Página | 1/14       |
| Url De Verificación           | <a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/nck1BTC0k2+Jxy9IO3ZHXg==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/nck1BTC0k2+Jxy9IO3ZHXg==</a> |        |            |



## OBJETIVOS DE FORMACIÓN DE LA ASIGNATURA

Un alto porcentaje del trabajo realizado por los Diplomados en Ciencias Empresariales consiste en realizar labores contables. La elaboración de información contable por parte de PYMES y de grandes compañías, así como los modelos utilizados para su difusión y su análisis posterior, son tareas para las que el alumno egresado de esta Diplomatura se encontrará perfectamente formado tras haber cursado las asignaturas de primer, segundo y tercer curso que se imparten en el Departamento de Contabilidad y Economía Financiera.

El objetivo fundamental de la asignatura FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD FINANCIERA, de primer curso, consiste en formar al alumno en los fundamentos y conceptos básicos de la Contabilidad Financiera, así como en los métodos de elaboración de información contable acerca de las transacciones más comunes efectuadas en el mundo empresarial. Esta formación básica es imprescindible para que el alumno pueda comprender la materia que se le imparte en cursos más avanzados, en donde se logrará una formación más especializada encaminada a un enfrentamiento a corto plazo con la realidad de las compañías españolas en su ámbito de información contable, no sólo en lo correspondiente a la elaboración de la información, sino también abarcando aspectos de difusión, auditoría y análisis de la misma.

La asignatura, de carácter troncal, consta de 15 créditos y queda estructurada en las cuatro partes que se describen a continuación.

|                               |   |        |            |
|-------------------------------|---|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación | ncklBTC0k2+Jxy9IO3ZHXg==  | Fecha  | 07/02/2021 |
| Firmado Por                   | JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ  | Página | 2/14       |
| Url De Verificación           | <a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/ncklBTC0k2+Jxy9IO3ZHXg==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/ncklBTC0k2+Jxy9IO3ZHXg==</a> |        |            |



La parte primera, titulada "ASPECTOS FUNDAMENTALES PARA LA ELABORACIÓN DE LA CONTABILIDAD FINANCIERA DE LAS EMPRESAS", se compone de los siguientes temas y objetivos de formación:

| TEMAS   | OBJETIVOS DE FORMACIÓN   |
|---|--|
| TEMA 1. INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD.<br>TEMA 2. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES EMPRESARIALES: ACTIVOS, PASIVOS Y FONDOS PROPIOS.<br>TEMA 3. LAS TRANSACCIONES EMPRESARIALES. INGRESOS Y GASTOS.<br>TEMA 4. REGISTRO DE LAS VARIABLES EMPRESARIALES (I): EL PROCESO CONTABLE GENERAL.<br>TEMA 5. REGISTRO DE LAS VARIABLES EMPRESARIALES (II): REGULARIZACIÓN Y CÁLCULO DEL RESULTADO PERIÓDICO.<br>TEMA 6. AGREGACIÓN DE LAS VARIABLES EMPRESARIALES. | (I) Introducir al alumno en el conocimiento de la disciplina contable, mostrándole el importante papel que juega la Contabilidad en el mundo empresarial.<br><br>(II) Comprensión de las variables y conceptos fundamentales de la Contabilidad Financiera y sus distintas fases.<br><br>(III) Proporción de una base teórica que capacite al alumno para comprender y asimilar los contenidos de asignaturas de Contabilidad más avanzadas. |

La parte segunda, denominada "NORMALIZACIÓN CONTABLE ESPAÑOLA Y EL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD", se compone de dos temas y su objetivo de formación es el siguiente:

| TEMA   | OBJETIVO DE FORMACIÓN  |
|--|--|
| TEMA 7. LA NORMALIZACIÓN CONTABLE ESPAÑOLA Y EL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD (I).<br>TEMA 8. EL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD (II). | Conocer las normas contables y jurídicos-mercantiles españolas y familiarizarse con el uso del Plan General de Contabilidad en este sentido. |

|                                      |   |               |            |
|--------------------------------------|---|---------------|------------|
| <b>Código Seguro De Verificación</b> | ncklBTC0k2+Jxy9IO3ZHxg==  | <b>Fecha</b>  | 07/02/2021 |
| <b>Firmado Por</b>                   | JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ  |               |            |
| <b>Url De Verificación</b>           | <a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/ncklBTC0k2+Jxy9IO3ZHxg==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/ncklBTC0k2+Jxy9IO3ZHxg==</a> | <b>Página</b> | 3/14       |



La parte tercera, denominada "TRATAMIENTO CONTABLE DE LA ESTRUCTURA PERMANENTE DE LA EMPRESA SEGÚN EL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD", se compone de los siguientes temas y objetivos de formación:

| TEMAS  | OBJETIVOS DE FORMACIÓN   |
|--|--|
| TEMA 9. OPERACIONES RELACIONADAS CON LOS FONDOS PROPIOS.<br>TEMA 10. INMOVILIZADO MATERIAL E INMATERIAL Y SU FINANCIACIÓN. | Identificar, Valorar y Registrar los distintos hechos contables, relacionados con la financiación permanente y las inversiones del mismo carácter, aplicando el PGC. |

La parte cuarta, denominada "TRATAMIENTO CONTABLE DEL CIRCULANTE DE LA EMPRESA SEGÚN EL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD", se compone de los siguientes temas y objetivos de formación:

| TEMAS  | OBJETIVOS DE FORMACIÓN  |
|--|---|
| TEMA 11. OPERACIONES DE TRÁFICO MERCANTIL: COMPRAS Y VENTAS DE MERCADERÍAS.<br>TEMA 12. OPERACIONES RELACIONADAS CON LOS EFECTOS COMERCIALES A COBRAR.<br>TEMA 13. OTRAS OPERACIONES RELACIONADAS CON EL CIRCULANTE. | Identificar, Valorar y Registrar los distintos hechos contables que acontecen de forma periódica en las empresas, aplicando el PGC. |

|                                      |   |               |            |
|--------------------------------------|---|---------------|------------|
| <b>Código Seguro De Verificación</b> | nck1BTC0k2+Jxy9IO3ZHxg==  | <b>Fecha</b>  | 07/02/2021 |
| <b>Firmado Por</b>                   | JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ  |               |            |
| <b>Url De Verificación</b>           | <a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/nck1BTC0k2+Jxy9IO3ZHxg==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/nck1BTC0k2+Jxy9IO3ZHxg==</a> | <b>Página</b> | 4/14       |



# PROGRAMA ANALÍTICO

## **PARTE PRIMERA. ASPECTOS FUNDAMENTALES DE LA ELABORACIÓN DE LA CONTABILIDAD FINANCIERA DE LA EMPRESA.**

### **TEMA 1. INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD.**

- 1.1. La información económica y financiera como objeto de la Contabilidad.
- 1.2. Los entes económicos: clases y objetivos.
- 1.3. Los usuarios de la información contable: usuarios internos y externos.
- 1.4. Requisitos de la información contable.
- 1.5. Concepto de Contabilidad.
- 1.6. Tipología de la Contabilidad: Contabilidad Financiera y Contabilidad para la Gestión.
- 1.7. La actividad contable básica: elaboración, comunicación, auditoría y análisis de la información contable.

### **TEMA 2. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES EMPRESARIALES: ACTIVOS, PASIVOS Y FONDOS PROPIOS.**

- 2.1. La estática patrimonial.
- 2.2. Concepto de patrimonio empresarial: elementos y masas patrimoniales.
- 2.3. El equilibrio patrimonial: la ecuación patrimonial básica.
- 2.4. Activos: concepto, criterios de reconocimiento, clasificación y valoración.
- 2.5. Pasivos: concepto, criterios de reconocimiento, clasificación y valoración.
- 2.6. Fondos propios: concepto, criterios de reconocimiento, clasificación y valoración.
- 2.7. El reflejo del patrimonio a través del Balance de Situación.


### **TEMA 3. LAS TRANSACCIONES EMPRESARIALES. INGRESOS Y GASTOS.**

- 3.1. La dinámica patrimonial.
- 3.2. Las transacciones económico-financieras y la Partida Doble.
- 3.3. Ingresos, gastos, ganancias y pérdidas: concepto, criterios de reconocimiento y clasificación y valoración.
- 3.4. Cambios en los fondos propios: el concepto de resultado contable.
- 3.5. El reflejo del resultado a través de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.6. Aplicación de la valoración a las transacciones empresariales.
- 3.7. El caso especial de la consideración de los impuestos sobre las transacciones empresariales y el beneficio. Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

### **TEMA 4. REGISTRO DE LAS TRANSACCIONES EMPRESARIALES (I): EL PROCESO CONTABLE GENERAL.**

- 4.1. El proceso contable general: apertura, desarrollo y cierre de la contabilidad.
- 4.2. Instrumentos materiales de representación: el libro Diario, el libro de Inventarios y Cuentas Anuales y el libro Mayor.
- 4.3. La cuenta como instrumento de representación contable (convenio, terminología y clasificación).
- 4.4. El registro de los distintos orígenes y aplicaciones de fondos derivados de la actividad empresarial.

|                               |   |        |            |
|-------------------------------|---|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación | nck1BTC0k2+Jxy9IO3ZHxg==  | Fecha  | 07/02/2021 |
| Firmado Por                   | JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ  |        |            |
| Url De Verificación           | <a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/nck1BTC0k2+Jxy9IO3ZHxg==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/nck1BTC0k2+Jxy9IO3ZHxg==</a> | Página | 5/14       |



- 4.5. Procedimiento contable: administrativo de cuenta única, especulativo de cuenta única y especulativo-divisionario.
- 4.6. El Balance de Comprobación.

**TEMA 5. REGISTRO DE LAS TRANSACCIONES EMPRESARIALES (II): REGULARIZACIÓN Y CÁLCULO DEL RESULTADO PERIÓDICO.**

- 5.1. La Regularización.
  - Contabilización de operaciones no formalizadas.
  - Clasificación correcta de los derechos de cobro y obligaciones de pago.
  - Periodificación contable.
  - Correcciones valorativas: amortizaciones, provisiones de activo y pasivo, pérdidas irreversibles y saneamiento de gastos amortizables.
  - Adecuación del saldo de las cuentas al inventario extracontable.
- 5.2. Cálculo del resultado periódico. Diferentes tipos de resultados.
- 5.3. El cierre del Diario y del Mayor.

**TEMA 6. AGREGACIÓN DE LAS VARIABLES EMPRESARIALES.**

- 6.1. Estados contables de flujos y estados contables de fondos.
- 6.2. El Balance de Situación como expresión del equilibrio patrimonial en un momento determinado del tiempo.
- 6.3. La Cuenta de Pérdidas y Ganancias como explicación del Resultado.
- 6.4. Otros estados contables.
  - Propuesta de distribución de beneficios.
  - Cuadro de Financiación.
  - Cuenta de Pérdidas y Ganancias Analítica.
  - Estado de Flujos.
  - Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

**PARTE SEGUNDA. NORMALIZACIÓN CONTABLE ESPAÑOLA Y EL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD.**


**TEMA 7. LA NORMALIZACIÓN CONTABLE ESPAÑOLA Y EL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD (I).**

- 7.1. La normalización contable y la Contabilidad Financiera.
- 7.2. Regulación legal de la Contabilidad en España.
- 7.3. Características y estructura del Plan General de Contabilidad para la empresa.
- 7.4. La introducción del PGC.
- 7.5. El objetivo de la imagen fiel.
- 7.6. Los principios contables obligatorios.
- 7.7. Jerarquía y normas sobre la aplicación de los principios contables obligatorios.
- 7.8. Normas de valoración.

**TEMA 8. EL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD (II).**

- 8.1. El cuadro de cuentas: Estructura y características de su aplicación.
- 8.2. Normas de elaboración de las Cuentas Anuales.
- 8.3. Cuentas Anuales.
  - El Balance de Situación.
  - La Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
  - La Memoria.

|                                      |   |               |            |
|--------------------------------------|---|---------------|------------|
| <b>Código Seguro De Verificación</b> | nck1BTC0k2+Jxy9IO3ZHxg==  | <b>Fecha</b>  | 07/02/2021 |
| <b>Firmado Por</b>                   | JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ  |               |            |
| <b>Url De Verificación</b>           | <a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/nck1BTC0k2+Jxy9IO3ZHxg==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/nck1BTC0k2+Jxy9IO3ZHxg==</a> | <b>Página</b> | 6/14       |



**PARTE TERCERA. TRATAMIENTO CONTABLE DE LA ESTRUCTURA PERMANENTE DE LA EMPRESA SEGÚN EL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD.**

**TEMA 9. OPERACIONES RELACIONADAS CON LOS FONDOS PROPIOS.**

- 9.1. Constitución de empresas: aportación de capital y gastos de establecimiento.
- 9.2. Distribución de beneficios.
- 9.3. Compensación de pérdidas.

**TEMA 10. INMOVILIZADO MATERIAL E INMATERIAL Y SU FINANCIACIÓN.**

- 10.1 Formas de adquisición de un inmovilizado.
- 10.2 Adquisición mediante aportaciones de socios.
- 10.3 Adquisición a terceros (al contado y a crédito). Problemática de las deudas a largo plazo.
- 10.4 Adquisición mediante subvenciones de capital y donaciones.
- 10.5 Correcciones valorativas. Mejoras, ampliaciones y provisiones.
- 10.6 Enajenación de inmovilizado.
- 10.7 Contabilidad del leasing.

**PARTE CUARTA. TRATAMIENTO CONTABLE DEL CIRCULANTE DE LA EMPRESA SEGÚN EL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD.**

**TEMA 11. OPERACIONES DE TRÁFICO MERCANTIL: COMPRAS Y VENTAS DE MERCADERÍAS.**


- 11.1 Contabilización de las operaciones de compra.
- 11.2 Contabilización de las operaciones de venta.
- 11.3 Valoración al cierre (I): variaciones de existencias.
- 11.4 Valoración al cierre (II): correcciones valorativas de existencias.

**TEMA 12. OPERACIONES RELACIONADAS CON LOS EFECTOS COMERCIALES A COBRAR.**

- 12.1. Efectos Comerciales a Cobrar. Descuento y gestión de cobro.
- 12.2. Valoración al cierre: correcciones valorativas de clientes y provisión para otras operaciones de tráfico.

**TEMA 13. OTRAS OPERACIONES RELACIONADAS CON EL CIRCULANTE.**

- 13.1. Operaciones relacionadas con el personal.
- 13.2. Otros deudores y acreedores por operaciones de tráfico.
- 13.3. Cuentas financieras: deudas a corto plazo (pólizas de crédito), inversiones financieras y tesorería.

|                               |   |        |            |   |
|-------------------------------|---|--------|------------|---|
| Código Seguro De Verificación | ncklBTC0k2+Jxy9IO3ZHxg==  | Fecha  | 07/02/2021 |  |
| Firmado Por                   | JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ  | Página | 7/14       |   |
| Url De Verificación           | <a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/ncklBTC0k2+Jxy9IO3ZHxg==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/ncklBTC0k2+Jxy9IO3ZHxg==</a> |        |            |   |

## BIBLIOGRAFIA

### MATERIAL BÁSICO:

- Apuntes de los profesores de la asignatura.
- Plan General de Contabilidad y Resoluciones del Instituto de Contabilidad y Auditoria de Cuentas.
- Fundamentos de Contabilidad Financiera: supuestos prácticos. Volúmenes I y II. Coordinadores: Sonia Caro Fernández, Arancha Muñoz Usabiaga y José Ángel Pérez López. (Disponible en Atril).
- Fundamentos de Contabilidad Financiera. Sierra Molina, G.J.; Escobar Pérez, B.; Fresneda Fuentes, S.; Pérez López, J.A. Ed. Prentice Hall, 2000.

### MATERIAL COMPLEMENTARIO (Teoría):

Contabilidad Financiera de Empresas. J.L. Arquero, A. Donoso, S. Fresneda, S.M. Jiménez y J. Laffarga. Ed. Pirámide, 2004.

Contabilidad Financiera Superior. Manuel Menéndez Menéndez (Director). Ed. Civitas. 1996.

Manual de Contabilidad. Vela Pastor, M.; Montesinos Julve, V. y Serra Salvador, V. Ed. Ariel, 1996.

### MATERIAL COMPLEMENTARIO (Práctica):

Cuadernillos de ejercicios disponibles desde la página web de la asignatura.

Contabilidad Financiera. Aplicación Práctica de las Normas de Valoración. Ed. McGraw-Hill, 1998.

Supuestos de Contabilidad General. García Díez, J. y Martínez Arias, A. Ed. Civitas, 2002.

Casos Prácticos de Contabilidad General, Volumen 1 y 2. Sáez Torrecilla, A. Ed. Mc Graw-Hill, 2002.

Problemas de Contabilidad. Urías Valiente, J. Ed. Pirámide, 1999.

|                               |   |        |            |
|-------------------------------|---|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación | nck1BTC0k2+Jxy9IO3ZHxg==  | Fecha  | 07/02/2021 |
| Firmado Por                   | JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ  |        |            |
| Url De Verificación           | <a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/nck1BTC0k2+Jxy9IO3ZHxg==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/nck1BTC0k2+Jxy9IO3ZHxg==</a> | Página | 8/14       |






## OTROS MATERIALES.

Aparte de los apuntes, de los libros referenciados como bibliografía, y de los múltiples volúmenes con que cuenta la biblioteca del centro, el alumno podrá encontrar materiales suplementarios en la página web de la asignatura:

<http://alojamientos.us.es/afcf/>

|                                      |   |               |            |
|--------------------------------------|---|---------------|------------|
| <b>Código Seguro De Verificación</b> | ncklBTC0k2+Jxy9IO3ZHXg==  | <b>Fecha</b>  | 07/02/2021 |
| <b>Firmado Por</b>                   | JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ  |               |            |
| <b>Url De Verificación</b>           | <a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/ncklBTC0k2+Jxy9IO3ZHXg==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/ncklBTC0k2+Jxy9IO3ZHXg==</a> | <b>Página</b> | 9/14       |



## NORMAS DEL CURSO

### ASISTENCIA A CLASE.

Los alumnos tienen que asistir, con su FICHA DE CONTROL, al grupo al que han sido asignados oficialmente, es decir, el que aparece en el impreso de matrícula. Durante el curso se realizarán controles esporádicos en las clases. Sólo se admitirán los cambios de grupo certificados y admitidos por la Secretaría de la Escuela.

El desdoble que se hará en los grupos de prácticas tiene como objetivo facilitar la realización de las mismas en grupos menores. El alumno será corregido por los profesores que les corresponda en su grupo oficial.

### FICHAS.

Independientemente de la Ficha de Control, que será suministrada por el profesor, cada alumno deberá recoger en la conserjería del centro, completar y entregar, hasta el 28 de octubre de 2006, una ficha con sus datos personales y fotografía reciente al profesor de teoría de su grupo oficial.

|                               |   |        |            |
|-------------------------------|---|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación | ncklBTC0k2+Jxy9IO3ZHxg==  | Fecha  | 07/02/2021 |
| Firmado Por                   | JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ  |        |            |
| Url De Verificación           | <a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/ncklBTC0k2+Jxy9IO3ZHxg==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/ncklBTC0k2+Jxy9IO3ZHxg==</a> | Página | 10/14      |



## PROFESORES DE LA ASIGNATURA POR GRUPO.

| GRUPO    |               |                         |
|----------|---------------|-------------------------|
| <b>1</b> | Teoría        | Prof. Duarte Atoche     |
|          | Prácticas     | Prof. Campos Lucena (2) |
|          | Prácticas Bis | Prof. Ostos Pérez       |

| GRUPO    |               |                      |
|----------|---------------|----------------------|
| <b>7</b> | Teoría        | Prof. Caro Fernández |
|          | Prácticas     | Prof. Caro Fernández |
|          | Prácticas Bis | Prof. Ruiz Albert    |

| GRUPO    |               |                         |
|----------|---------------|-------------------------|
| <b>2</b> | Teoría        | Prof. Campos Lucena (2) |
|          | Prácticas     | Prof. Charlo Molina     |
|          | Prácticas Bis | Prof. Caro Fernández    |

| GRUPO    |               |                          |
|----------|---------------|--------------------------|
| <b>8</b> | Teoría        | Prof. Martín Samper (1)  |
|          | Prácticas     | Prof. Pérez López, A. V. |
|          | Prácticas Bis | Prof. Villachica López   |

| GRUPO    |               |  |
|----------|---------------|--|
| <b>3</b> | Teoría        | Prof. Duarte Atoche                                  |
|          | Prácticas     | Prof. Campos Lucena (2)                              |
|          | Prácticas Bis | Prof. Pérez López, J. A.<br>Prof. Pérez López, A. V. |

| GRUPO    |               |  |
|----------|---------------|--|
| <b>9</b> | Teoría        | Prof. Pérez López, A. V.                 |
|          | Prácticas     | Prof. Pérez López, A. V.                 |
|          | Prácticas Bis | Prof. Escobar Pérez<br>Prof. Muñoz Rubio |

| GRUPO    |               |                       |
|----------|---------------|-----------------------|
| <b>4</b> | Teoría        | Prof. Sánchez Barrios |
|          | Prácticas     | Prof. Sánchez Barrios |
|          | Prácticas Bis | Prof. Ostos Pérez     |

| GRUPO     |               |  |
|-----------|---------------|--|
| <b>10</b> | Teoría        | Prof. Martín Samper (1)                    |
|           | Prácticas     | Prof. Villachica López                     |
|           | Prácticas Bis | Prof. Bravo Urquiza<br>Prof. Sierra Molina |

| GRUPO    |               |                       |
|----------|---------------|-----------------------|
| <b>5</b> | Teoría        | Prof. Charlo Molina   |
|          | Prácticas     | Prof. Charlo Molina   |
|          | Prácticas Bis | Prof. Sánchez Barrios |

| GRUPO     |               |  |
|-----------|---------------|--|
| <b>11</b> | Teoría        | Prof. Estévez Hidalgo                    |
|           | Prácticas     | Prof. Muñoz Rubio                        |
|           | Prácticas Bis | Prof. Castro Molero<br>Prof. Ostos Pérez |

| GRUPO    |                     |                          |
|----------|---------------------|--------------------------|
| <b>6</b> | DOCENCIA EN INGLLÉS |                          |
|          | Teoría              | Prof. Pérez López, J. A. |
|          | Prácticas           | Prof. Pérez López, J. A. |

| GRUPO     |               |                   |
|-----------|---------------|-------------------|
| <b>12</b> | Teoría        | Prof. Ruiz Albert |
|           | Prácticas     | Prof. Ruiz Albert |
|           | Prácticas Bis | Prof. Ostos Pérez |

- (1) Hasta su incorporación, tras baja maternal, impartirá el Prof. Sierra Molina.  
 (2) Hasta su incorporación, tras baja maternal, impartirá el Profesor sustituto.

|                               |   |        |            |
|-------------------------------|---|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación | nck1BTC0k2+Jxy9IO3ZHxg==  | Fecha  | 07/02/2021 |
| Firmado Por                   | JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ  |        |            |
| Url De Verificación           | <a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/nck1BTC0k2+Jxy9IO3ZHxg==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/nck1BTC0k2+Jxy9IO3ZHxg==</a> | Página | 11/14      |



## PROFESORES DE LA ASIGNATURA Y HORARIO DE CONSULTA.

| Profesor/a  | Horario de tutoría.   | Despacho.             |
|---|---|-----------------------|
| <i>Don Francisco Bravo Urquiza</i>  | Martes y Jueves: 10.00 a 13.00 h  | <i>Núm. 33 EUEE</i>   |
| <i>Dra. Soledad Campos Lucena</i>   | Miércoles: 9.30 a 11.30 h y Jueves y Viernes: 10.30 a 12.30 h                               | <i>Núm. 10 FCEYE</i>  |
| <i>Dra. Sonia Caro Fernández</i>  | Martes: 10.00 a 12.00 h y Jueves: 10.00 a 14.00 h   | <i>Núm. 15 FCEYE.</i> |
| <i>Doña Ana Castro Molero</i>   | Miércoles: 18.30 a 20.30 h y Jueves: 19.00 a 20.00 h  | <i>Núm. 34 EUEE.</i>  |
| <i>Dra. María José Charlo Molina</i>                                      | Miércoles: 10.30 a 14.30 h y Jueves: 9.00 a 11.00 h   | <i>Núm. 11 FCEYE.</i> |
| <b>Doña Teresa Duarte Atoche</b><br><b>(Coordinadora, interinamente)</b>  | Miércoles: 11.30 a 14.30 h y Jueves: 8.30 a 11.30 h   | <i>Núm. 41 EUEE.</i>  |
| <i>Dr. Bernabé Escobar Pérez</i>  | Lunes: 17.00 a 21.00 h y Martes: 19.00 a 21.00 h  | <i>Núm. 23 FCEYE.</i> |
| <i>Don Rafael Estévez Hidalgo</i>   | Martes: 10.00 a 12.00 h y 15.00 a 17.00 h   | <i>Núm. 36 EUEE.</i>  |
| <i>Dra. Rosario Martín Samper</i>   | Lunes y Viernes: 9.00 a 12.00 h   | <i>Núm. 10 FCEYE.</i> |
| <b>Dra. Inés Moreno Campos</b><br><b>(Coordinadora)</b>                   | Miércoles: 11.30 a 14.30 h y Jueves: 8.30 a 11.30 h   | <i>Núm. 38 EUEE.</i>  |
| <i>Doña Ana María Muñoz Rubio</i>   | Miércoles: 9.00 a 10.00 h y 12.00 a 13.00 h y Jueves: 9.00 a 13.00 h                        | <i>Núm. 16 FCEYE.</i> |
| <i>Doña Nuria Ostos Pérez</i>   | Lunes y Jueves: 10.30 a 13.30 h.  | <i>Núm. 34 EUEE.</i>  |
| <i>Doña Aurora Pérez López</i>  | Lunes: 17.00 a 18.30 h, Martes: 09.00 a 11.00 h y 13.00 a 14.00 h y Jueves: 17.00 a 18.30 h | <i>Núm. 17 FCEYE.</i> |
| <i>Dr. José Ángel Pérez López</i>   | Lunes: 11.00 a 14.00 h y Viernes: 8.30 a 11.30 h  | <i>Núm. 21 FCEYE.</i> |
| <i>Dr. Ignacio Ruiz Albert</i>  | Miércoles: 10.30 a 14.00 h y 17.00 a 19.30 h  | <i>Núm. 12 FCEYE.</i> |
| <i>Dr. Mariano Sánchez Barrios</i>  | Lunes: 10.30 a 13.30 h, Miércoles: 11.30 a 12.30 h y Viernes: 11.30 a 13.30 h               | <i>Núm. 42 EUEE.</i>  |
| <b>Dr. Guillermo Sierra Molina</b><br><b>(Coordinador, interinamente)</b> | Miércoles: 11.30 a 14.30 h y Jueves: 8.30 a 11.30 h   | <i>Núm. 7 FCEYE.</i>  |
| <i>Doña Rosa Villachica López</i>   | Lunes: 17.30 a 19.00 h y Martes: 16.30 a 19.00 h  | <i>Núm. 35 EUEE.</i>  |

El alumno podrá ser atendido por cualquier profesor de la asignatura en sus horas de consulta. Cualquier modificación posterior de estos horarios será comunicada convenientemente en clase.

## SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

La asignatura se puede superar:

- a) Por curso, es decir, aprobando los dos exámenes parciales de Febrero y Junio.
- b) En las convocatorias ordinarias de exámenes finales:
  - ✓ Los alumnos de nuevo ingreso (no repetidores) disponen de dos convocatorias de exámenes finales: julio y septiembre. En el examen de julio se examinarán del parcial o parciales no superados. En el examen de septiembre se examinarán de toda la asignatura.
  - ✓ Los alumnos repetidores sólo podrán presentarse a dos de tres convocatorias de exámenes finales: diciembre, julio y septiembre.

Aquellos alumnos a los que les falte por cursar un máximo de 35 créditos tendrán derecho a presentarse, además de lo anterior, a una convocatoria extraordinaria de

|                               |   |        |            |
|-------------------------------|---|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación | nck1BTC0k2+Jxy9IO3ZHxg==  | Fecha  | 07/02/2021 |
| Firmado Por                   | JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ  | Página | 12/14      |
| Url De Verificación           | <a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/nck1BTC0k2+Jxy9IO3ZHxg==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/nck1BTC0k2+Jxy9IO3ZHxg==</a> |        |            |



examen final en Febrero, que tendrán que solicitar previamente en Secretaría de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales.

Varios días antes de la celebración de cada examen se expondrá en el tablón de anuncios del Departamento (Primera Planta EUEE) la convocatoria oficial del mismo. En ella se indicará la distribución de los alumnos por aulas y la estructura definitiva y ponderación de las partes de que conste dicho examen. Independientemente de la distribución de puntos a las diferentes preguntas prácticas o teóricas, no será posible aprobar el examen si el alumno comete dos o más errores muy graves. En este caso, la puntuación máxima del examen será un 3,5. En la evaluación se tendrá en cuenta, además, la claridad, coherencia, ortografía, legibilidad y limpieza de la redacción.

A la entrada del examen se utilizarán mecanismos de control de forma que no podrá acceder al mismo ningún alumno que no se identifique con su D.N.I. y FICHA DE CONTROL. Para realizar la parte práctica del examen se le permitirá al alumno el uso del PGC. En los diez minutos posteriores a la entrega del examen el alumno podrá formular en voz alta cualquier duda sobre la redacción o expresiones del examen que no entienda. Posteriormente no se atenderá ninguna duda, especialmente si son de contenido de la propia materia.

Cuando el examen de esta asignatura coincida con el de otra de cursos posteriores, se recuerda a los alumnos que, según el artículo 10 de la Normativa de Exámenes, Evaluaciones y Calificaciones de la Universidad de Sevilla, es la materia del semestre posterior la que debe cambiar su fecha de examen.


Es importante saber que una vez que el alumno recibe el enunciado de un examen en una convocatoria de examen final, tiene que ser calificado en las actas correspondientes. Esto significa que la convocatoria contará, aunque el examen estuviera "en blanco", para el cómputo del número máximo de convocatorias a agotar (6) para superar la asignatura.

### **REVISIÓN DE EXÁMENES.**

En cumplimiento de la normativa de la Universidad de Sevilla, los alumnos tienen derecho a que se revise en su presencia toda prueba por ellos realizada. Por ello, una vez publicadas las calificaciones de los exámenes en el tablón del Departamento, se establecerán las oportunas horas de revisión por los profesores de la asignatura dentro de los cuatro días siguientes a la publicación de las listas provisionales.

Tras la revisión, las calificaciones quedarán como definitivas y la secretaría del centro expondrá en los tabloneros de cada grupo las actas definitivas. Es responsabilidad del alumno comprobar su calificación en dichas actas.

|                               |   |        |            |
|-------------------------------|---|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación | nck1BTC0k2+Jxy9IO3ZHxg==  | Fecha  | 07/02/2021 |
| Firmado Por                   | JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ  |        |            |
| Url De Verificación           | <a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/nck1BTC0k2+Jxy9IO3ZHxg==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/nck1BTC0k2+Jxy9IO3ZHxg==</a> | Página | 13/14      |



## CUSTODIA DE EXÁMENES.

Igualmente, como se especifica en la Normativa sobre Exámenes de la Universidad de Sevilla, el Departamento custodiará los exámenes durante cuatro meses, en el caso de exámenes parciales, y ocho meses cuando sean finales, por lo que se le recomienda al alumno que compruebe sus calificaciones antes de que transcurran dichos periodos.

### NOTA IMPORTANTE:

**A PARTIR DEL 16 DE OCTUBRE DE 2006, DIA EN QUE FINALIZA EL PROCESO DE MATRICULACIÓN DE ALUMNOS EN LA DIPLOMATURA DE CIENCIAS EMPRESARIALES, ES IMPRESINDIBLE QUE CADA ALUMNO ACUDA A SU GRUPO ASIGNADO CON SU FICHA DE CONTROL. TAMBIÉN SERÁ IMPRESINDIBLE PRESENTARLA EN LOS EXÁMENES.**

Sevilla, septiembre 2006.

|                               |   |        |            |
|-------------------------------|---|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación | ncklBTC0k2+Jxy9IO3ZHXg==  | Fecha  | 07/02/2021 |
| Firmado Por                   | JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ  |        |            |
| Url De Verificación           | <a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/ncklBTC0k2+Jxy9IO3ZHXg==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/ncklBTC0k2+Jxy9IO3ZHXg==</a> | Página | 14/14      |

